

**AVISO DE NOTIFICACIÓN
A LOS ACCIONISTAS DE SINERGIA EDITORIAL, C.A.**

Se informa a los accionistas de la sociedad mercantil "**SINERGIA EDITORIAL, C.A.**" que esta Junta Directiva recibió, el día 18 de marzo de 2026, una oferta formal de cesión de acciones por parte de: "**INVERSIONES RADIO CITY, C.A.**", "**INVERSIONES AMAR, C.A.**", "**INVERSIONES 10.016, C.A.**" e "**INVERSIONES IMPRESAS, C.A.**". En dicha comunicación, las sociedades oferentes manifiestan su voluntad de ceder la totalidad de su participación bajo los términos económicos detallados en su propuesta, los cuales se encuentran a su disposición en la sede de la compañía.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía y con el propósito de garantizar el ejercicio del **derecho de preferencia**, se concede a los interesados un plazo de treinta (30) días hábiles —contados a partir de la publicación de esta notificación— para manifestar por escrito su voluntad de adquirir dichas acciones.

Transcurrido este lapso sin recibir respuesta, se entenderá que declinan su derecho de adquisición preferente. En consecuencia, las oferentes quedarán en libertad de disponer de sus acciones bajo los mismos términos y condiciones presentados originalmente a la Junta Directiva.

Maracaibo, 19 de marzo de 2026.

Por **SINERGIA EDITORIAL, C.A.**

Sr. Morjaday Benhamu A.

Presidente.